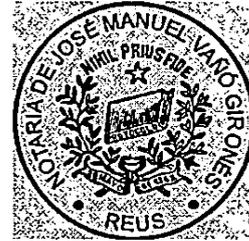
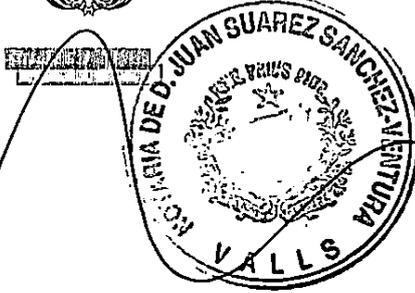
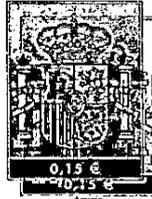


999

CF1617269
CP7287852

08/2014
08/2015



NUMERO CIENTO NOVENTA Y UNO.-----

----- ACTA DE MANIFESTACIONES -----

En Reus, mi residencia, a veinte de febrero de dos mil quince.-----

Ante mi, **JOSE-MANUEL VAÑÓ GIRONÈS**, Notario del Ilustre Colegio de Cataluña, -----

-----COMPARECE-----

Don **MIQUEL SOLE SANROMA**, mayor de edad, de vecindad civil catalana, casado, empresario, vecino de Valls, con domicilio en Plaça Font de la Manxa, 12 y con DNI número 77.780.055 N. -----

INTERVIENE en nombre y representación de la mercantil **NATROCU URBAN, SL** unipersonal, con NIF B55549141 y domicilio en Paseo Sunyer, 23 2º 2ª de Reus. Constituida por tiempo indefinido en escritura por el Notario de Cambrils Rafael Martínez Olivera el 20 de julio de 2011, con el número 3003 de protocolo. Inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, al tomo 2631, folio 73, hoja T-42987. -----

El objeto social es. " La compra, tenencia, disfrute, gestión, venta, gravamen o pignoración de toda clase de valores mobiliarios, tanto en entidades residentes como entidades no residentes en territorio español, cualquier que sea la forma jurídica de la entidad. Se exceptúan las actividades expresamente reservadas por la Ley a las instituciones de inversión colectiva, así como lo expresamente reservado por la Ley del Mercado de Valores a las Agencias y/o Sociedades de Valores y Bolsa.-----

El ejercicio de las funciones de gestión, administración, asistencia, asesoría, managment y otros servicios de naturaleza análoga a la actividad de la sociedad tanto de entidades residentes como entidades no residentes en territorio español. Dicha actividad se llevará a cabo mediante la correspondiente organización de medios materiales y personales adecuados para adoptar decisiones en orden a la correcta administración de las participaciones. -----

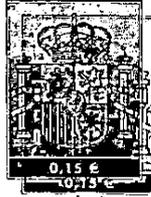
La prestación de servicios de asistencia y asesoramiento técnico, comercial, económico. -----

La compra, venta, explotación, alquiler, parcelación y urbanización de solares, terrenos, naves industriales, locales y fincas de cualquier naturaleza, pudiendo proceder a la edificación de los mismos y a su enajenación, íntegramente, en forma parcial o en régimen de propiedad horizontal.-----



CF1617270
CP7287853

08/2014
08/2015



La administración, explotación, aprovechamiento y utilización de bienes inmuebles, bien sea directamente, mediante arrendamiento o de alguna otra forma válida en derecho, cualquiera que sea el destino o utilización de los mismos. También podrá ejercitar obras por cuenta propia o ajena y realizar toda clase de operaciones de carácter inmobiliario y en particular, la intermediación en operaciones inmobiliarias y la prestación de servicios de consultoría en el ámbito inmobiliario.” -----

Manifiesta que los datos de identificación de la persona jurídica y especialmente el objeto social y el domicilio no han variado respecto de los consignados en la presente. -----

Fue nombrado Administrador por tiempo indefinido por acuerdo de la Junta General de fecha 5 de octubre de 2012 y elevado a publico en la misma fecha en escritura autorizada por mi con el nº 931 de protocolo, de la que tengo ala vista copia autorizada e inscrita. -----

Le corresponde la representación de la Sociedad de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de sociedades de

ES SANCHEZ-VENTURA
S.L.

capital.-----

Yo el Notario le juzgo con facultades representativas suficientes el otorgamiento de la presente acta.-----

Le identifico por su documento personal reseñado y le juzgo con interés legítimo y capacidad para promover la presente acta , y -----

SOLICITA ante mi, el Notario, que recoja sus manifestaciones en este documento público, a los efectos previstos en la Ley 10/2010 de 28 d' abril. -----

ACEPTO tal solicitud y hago constar que el compareciente: -----

-----**MANIFIESTA**-----

“Que la Sociedad en nombre de la cual actúa, tiene como titular real, conforme a el artículo 4 de la Ley 10/2010 de 28 de abril, al propio compareciente: -----

El Sr. MIQUEL SOLE SANROMA, residente en España. --

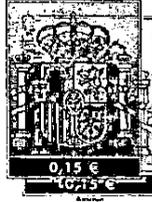
-----**OTORGAMIENTO Y AUTORIZACIÓN**-----

De acuerdo con lo establecido en la ley Orgánica 15/1999, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservaran en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. Su finalidad es realizar la formalización de la presente escritura, su facturación y seguimiento posterior



CF1617271
CP7287854

08/2014
08/2015



y las funciones propias de la actividad notarial.-----

Yo el Notario doy fe de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente.-----

Hago las reservas y advertencias legales. Leo, por su eleccion, cuanto antecede al compareciente que presta su consentimiento y firma conmigo, el notario que DOY FE de cuanto he dejado aseverado en este instrumento publico que queda extendido en tres folios de papel timbrado para usos notariales, serie CF, numeros 1616113, 1616114 y el presente.=-----

SIGUE LA FIRMA DEL COMPARECIENTE, FIRMADO Y SIGNADO: JOSE MANUEL VANO GIRONES. -RUBRICADOS.-ESTA EL SELLO DE LA NOTARIA.-----

ES COPIA de su original con la que fielmente concuerda obrante al numero que lo encabeza en mi Protocolo general corriente de instrumentos publicos. Y para el compareciente segun interviene, la expido, en tres folios de papel timbrado para usos notariales, serie CF, numeros 1617269 y los dos siguientes, que signo, firmo, rubrico y sello. Reus, el VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE. DOY FE.=-----

SANCHEZ-VENTURA



TESTIMONIO:

YO, JUAN SUAREZ SANCHEZ-VENTURA, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE CATALUÑA CON RESIDENCIA EN LA CIUDAD DE VALLS. -----

HAGO CONSTAR: Que las fotocopias extendida en el anverso y reverso de tres folios de papel exclusivo para documentos notariales, de la serie CP, números 7287852 y los dos siguientes en orden, son reproducción literal del documento que, por parte interesada, se me exhibe y devuelvo.-----

Incorporado a la sección segunda de mi Libro Indicador, asiento número 8. -----

Y para que conste, expido este testimonio en Valls, a catorce de enero de dos mil dieciséis.-----



Juan Suarez Sanchez-Ventura



0198741922

CQ8609974

08/2015



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de don Juan Suarez Sánchez-Ventura, Notario de Valls, Colegio Notarial de Cataluña, en testimonio de exhibición de copia de Acta, a instancia de Natrocu Urban, S.L.U., libro indicador 8, en de 14 de enero de 2016, en el folio CP7287854.

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ESPAÑA Country / Pays :	
El presente documento público This public document / Le présent acte public	
2. ha sido firmado por Don Juan Suarez Sánchez-Ventura has been signed by a été signé par	
3. quien actúa en calidad de Notario acting in the capacity of agissant en qualité de	
4. y está revestido del sello / timbre de la Notaría bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de	
Certificado Certified / Attesté	
5. en Barcelona at / à	6. el día 20/01/2016 the / le
7. por Don Guzman Clavel Jordà, Censor Primero del Colegio Notarial de Cataluña by / par	
8. bajo el número N5301/2016/001841 No sous no	
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:	10. Firma: Signature: Signature :

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

[No es válido el uso de esta Apostilla en España]

[Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: <https://eregister.justicia.es>]

Código de verificación de la Apostilla: NA:vQzR-qKVT-DgmP-ZgFt

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

[This Apostille is not valid for use anywhere within Spain]

[To verify the issuance of this Apostille, see <https://eregister.justicia.es>]

Verification Code of the Apostille: NA:vQzR-qKVT-DgmP-ZgFt

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

[L'utilisation de cette Apostille n'est pas valable en / au Espagne.]

[Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante <https://eregister.justicia.es>]

Code de vérification de l'Apostille: NA:vQzR-qKVT-DgmP-ZgFt

